ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUINSIDE S.A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2015.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil quince, en la oficina ubicada en las calles, Colinas de la Alborada Mz 668 Sl 13 se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía CONSTRUINSIDE S.A. con la concurrencia de sus dos Accionistas: SONNIA DEL CARMEN DELGADO SEGOVIA, de nacionalidad Ecuatoriana, propietaria de QUINIENTAS (500) acciones ordinarias y nominativas del valor de USD $1,00, cada una, c ; OMAR FABIAN MAZON POZO, de nacionalidad Ecuatoriano, propietario de QUINIENTAS (500) acciones ordinaria y nominativa del valor de USD $1,00, cada una, suma que representa el cien por ciento de las acciones que conforman el capital social de la compañía CONSTRUINSIDE S.A. Antes de instalarse la sesión, se cumplió con lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías y la representante de los mencionados accionistas autoriza constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando formalmente que se celebre esta Junta sin convocatoria previa, para conocer y resolver sobre el único punto del orden del día: **PUNTO ÚNICO** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía CONSTRUINSIDE S.A. al 31 de diciembre del 2014. El Gerente General declara legalmente instalada la Junta y dispone que se proceda a conocer y a resolver el único punto del orden del día, esto es: ***"Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía CONSTRUINSIDE S.A. al 31 de diciembre del 2014."*** No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura a la misma, quedando aprobada sin modificaciones. Finalmente, la Junta deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: Lista de asistentes; Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros; y, copia de la presente acta suscrita por la Secretaria Ad-Hoc de la Junta, con la certificación respectiva.

Sonnia del Carmen Delgado Segovia
C.C. # 090392485-0
Accionista

Omar Fabián Mazón Pozo
C.C. # 091564131-0
Accionista

Ing. Gladys E. Yugcha Flores
C.C. # 092244296-7
Secretaria Ad-Hoc de la junta